

CORIA Y LOS TEMPLARIOS

DON FERNANDO IÍ DE LEÓN RECONQUISTA LOS TERRITORIOS
DE LA ANTIGUA DIÓCESIS CAURIENSE

Al iniciarse definitivamente la Reconquista de la Alta Extremadura, los lugares y aldeas de la zona fronteriza, tanto en tierras de León y Castilla como en las de moros, tenían escaso número de habitantes. Así, en los territorios que caían bajo el control de los walfes de Coria apenas si existían núcleos de población más que en dicha ciudad, en Salvaleón, San Juan de Mascoras (hoy Santibáñez) y Milana, y posiblemente pequeños grupos al pie y bajo la protección de los castillos, o guarecidos en los reductos de Gata, Eljas, Galisteo, Granada (Granadilla) y algún otro poblado.

Por otra parte, los sarracenos residentes en toda la Sierra de Gata y sus alrededores se desenvolvían con entera independencia, sin casi relación con los reyezuelos, que se esforzaban aún por sostener el antiguo *emirato* de Badajoz, aunque titulándose ya *gobernadores*, y la vida de aquéllos era un continuo guerrear, unas veces infiltrándose y haciendo correrías por tierras de cristianos, o bien recibiendo zarpazos de éstos y sufriendo las consecuencias de sus emboscadas y de sus razzias. Todo lo cual era motivo suficiente para que los contados berberiscos, mozárabes y agarenos, que todavía ocupaban los puntos estratégicos de la Transierra, fueran disminuyendo de forma alarmante, siendo un hecho real que preferían emigrar a otras comarcas más tranquilas y seguras. Sólo algunos cabecillas interesados en conservar su bienestar y privilegios, incontrolados bandidos de espíritu montaraz y un pequeño número de ciudadanos de buena fe apegados al solar de sus antepasados, se esforzaban, los primeros, porque continuara tal estado de cosas, y estos últimos, porque pasara el aluvión,

que desde tiempo ha presentían, y los dejaran tranquilos en sus hogares.

Estas circunstancias debilitaban de manera extraordinaria las defensas de la región y en el momento oportuno fueron aprovechadas por don Fernando de León para iniciar su proyectada campaña, que tenía por finalidad, en principio, la reconquista de la villa de Alcántara, *la maravilla del mundo*, según frase de Edrisi, y el dominio de todas las tierras, ciudades, aldeas, fortalezas y castillos comprendidos en la vasta extensión de terreno limitado por la Sierra de Gata, la calzada de la Guinea, la orilla derecha del Tajo y la ribera izquierda del Eljas.

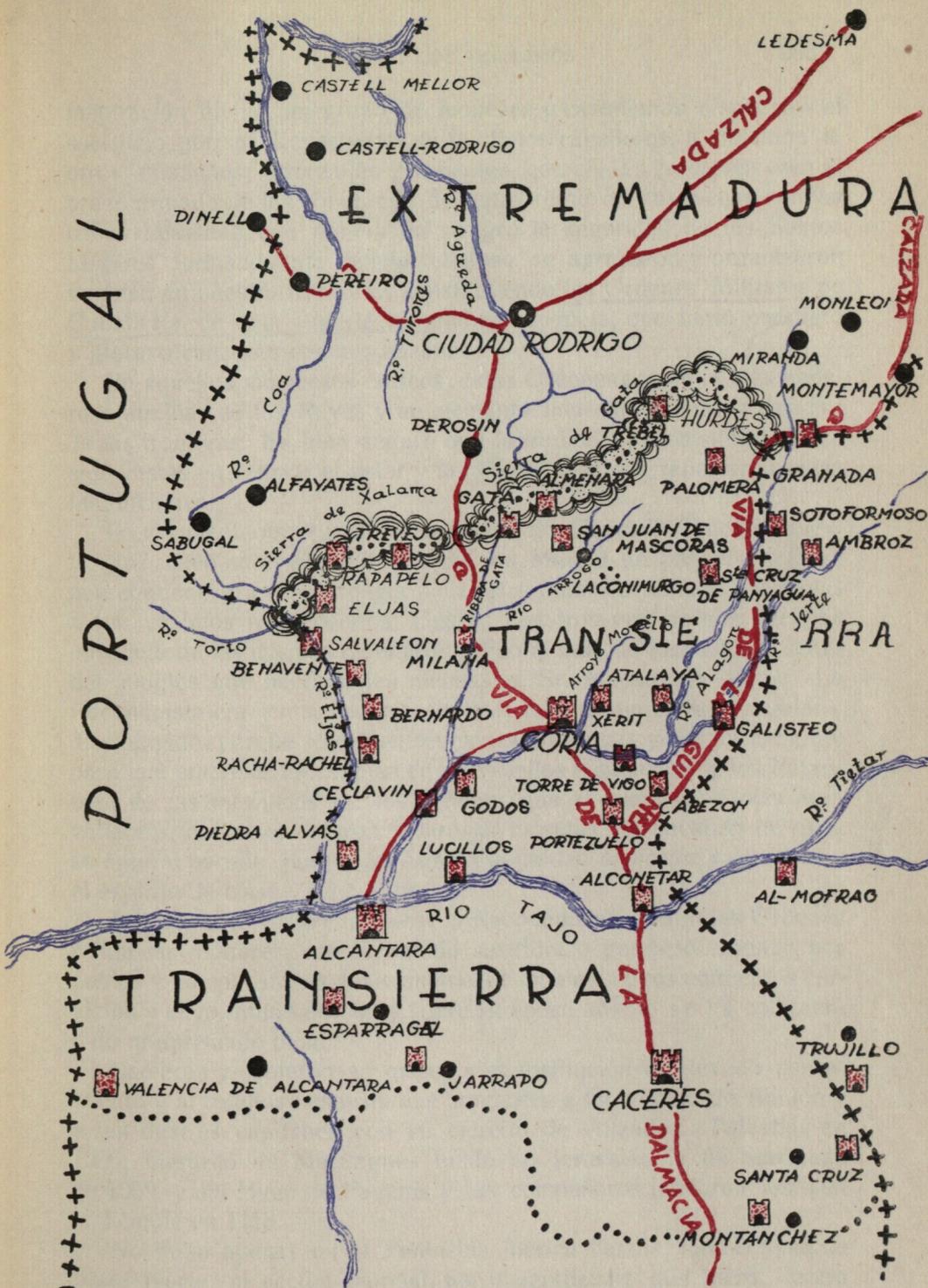
El hecho, ventajoso en cierto modo, de estar deshabitada esta región suponía un grave mal para la política de gobierno y los planes militares de los Reyes cristianos; porque al ocupar éstos grandes extensiones del terreno en que residían los muslines, se veían precisados a distraer multitud de elementos útiles para atender a la conservación y seguridad de las plazas conquistadas, y ello suponía un grave perjuicio.

De aquí la necesidad en que se vieron nuestros Monarcas de conceder fueros y toda clase de privilegios para que acudieran gentes del interior de sus reinos a repoblar y formar los grandes concejos.

No se obtuvieron, sin embargo, grandes éxitos en este aspecto, por los peligros que suponía habitar pueblos fronterizos en los que sus moradores tenían que vivir en continuo sobresalto y constituídos en milicias concejiles, siempre alerta para defender sus hogares y para acudir presurosas, si eran convocadas al *fonsado*.

Por otra parte, los componentes de estos nuevos o repoblados núcleos urbanos se desenvolvían con grandes dificultades económicas, al no poder explotar las tierras, ya que, aunque éstas eran abundantes y fértiles en extremo, estaban siempre a merced de una incursión del enemigo y expuestas a que los cultivos y haciendas fueran arrasados y estragados sin provecho alguno. Tal hecho motivaba sus preferencias por el incremento y la explotación de la ganadería.

Debido a las causas señaladas, en multitud de ocasiones los avances se limitaban exclusivamente a la toma de aquello que podían después conservar; y debido a este extremo y a la especial circunstancia de no existir en aquellos tiempos un ejército permanente, regular y con espíritu de sacrificio, la Reconquista resultaba lenta, sin reportar evidentes y positivos beneficios. Mas como la genial empresa a que venimos refiriéndonos era impulsada especialmente por el decidido empeño de arrojar del solar hispano a los infieles, surgió, acaso por



Mapa de la Transierra leonesa a mediados del siglo XII. Contiene: límites, ríos, vías (calzadas) principales y algunos castillos y plazas fuertes.

inspiración divina, un grupo de leoneses y castellanos dispuestos al sacrificio por sus Reyes y por su fe. Estos caballeros, a imitación de otros, cristianos, esforzados y valientes, que allá en Jerusalén eran el brazo armado de los soberanos de aquel reino en sus luchas con las tribus beduínas, que ponían en peligro la seguridad de los Santos Lugares, formando una milicia religiosa, se agruparon y organizaron también en nuestro territorio, constituyendo las Ordenes Militares de Caballería, de neta y fuerte raigambre española, que tanto prestigio y gloria alcanzaron con sus hazañas.

En aquellos momentos críticos, estas Ordenes fueron el más poderoso auxiliar de los Reyes y un elemento importante para la defensa de las fronteras. Es bien seguro que la tradición y la historia no han sido justas en estimar el valor y la utilidad que nos reportaron estas instituciones.

Precisamente un erudito de la ciudad de Coria, D. Vicente Maestre, fué quien en el año 1864 publicó en Madrid un pequeño folleto, que contiene grandes lisonjas para estas notables milicias españolas a que venimos refiriéndonos. Cuanto nosotros pudiéramos decir en obsequio de las mismas resultaría pálido al lado de los justos y sentidos elogios que hace de las mismas el Sr. Maestre. Veamos: «La Reconquista era lenta, hacíase sentir la falta de un ejército regular y disciplinado, porque sólo eran reuniones colectivas y por un tiempo y para una empresa dadas, bien de los vasallos inmediatos de los Reyes, bien de las mesnadas de los señores, que si como españoles eran valientes, que si ejecutaron valerosas hazañas, no sacaban de ellas su natural partido, porque les faltaba la unidad de acción y de miras y el espíritu de clase y de cuerpo.

A llenar este vacío e impulsar la Reconquista vinieron las Ordenes religiosas militares, ese levantado sacerdocio guerrero fundado por nobles y compuesto exclusivamente de nobles, cuyos eminentes servicios y cuyo influjo en ella y sobre su época aún no se ha comprendido ni apreciado bien.

Nacieron y debieron su origen y su institución al elevado pensamiento y al religioso espíritu que condujera a Godofredo de Buillón y a sus ilustres capitanes con su ejército de cruzados a Palestina en 1096; Gerardo de Martingnes fundó en Jerusalén la de San Juan en 1099, y allí Hugo de Paganís y sus compañeros fundaron también el Temple en 1118.

No hubo apenas en la Península ibérica batalla, sitio o toma de plaza fuerte, ni acción marcial, por insignificante que fuera, contra

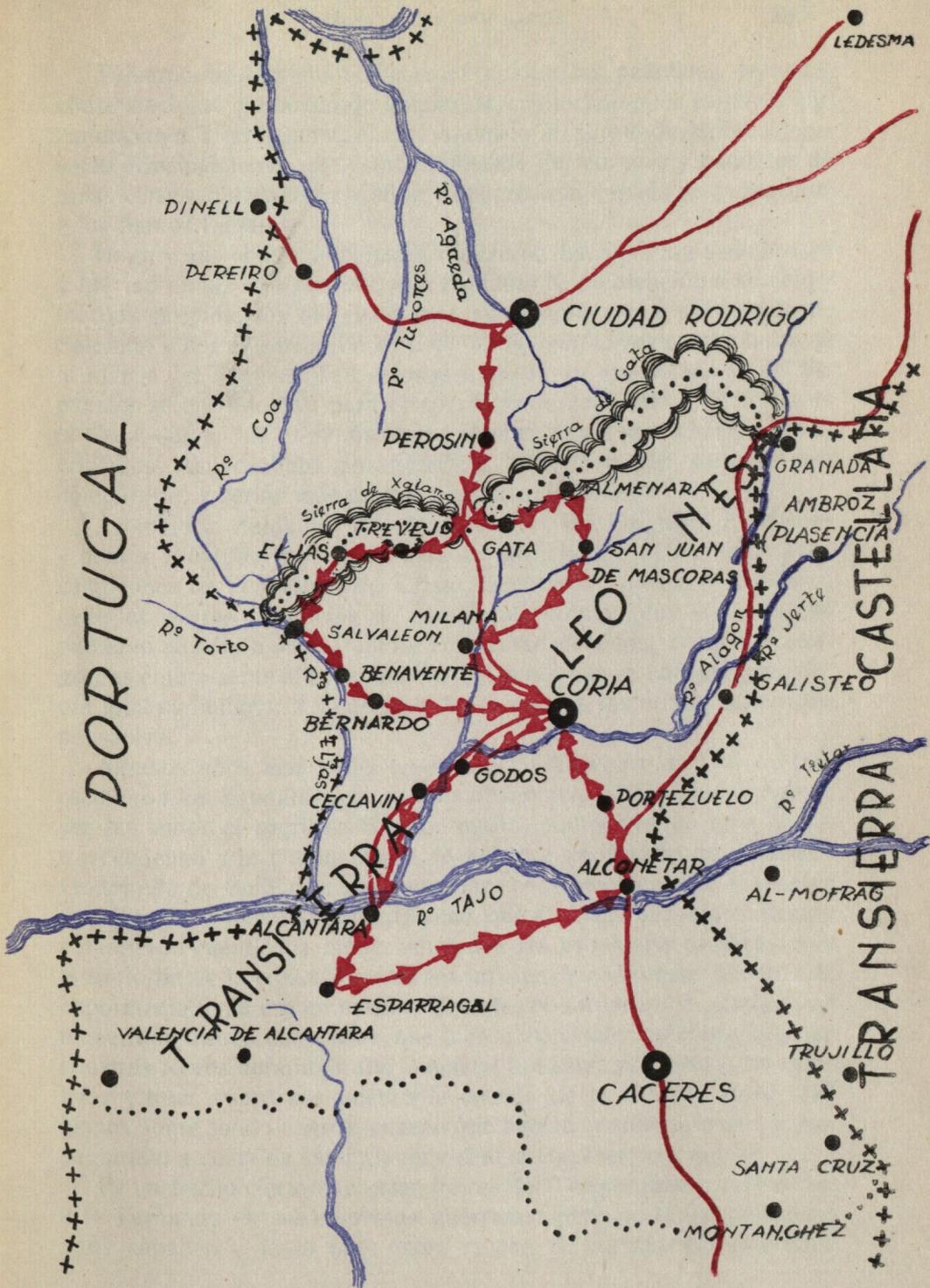
los muslines, en que no figuraran como parte principal o al menos en que brillasen los aceros de los bravos caballeros de esas Ordenes y no tiñesen con su esclarecida sangre las cruces blancas del Temple o verde floreada de Alcántara, o encarnada de Santiago y Calatrava.

Sin ordenanzas militares y sin leyes penales eran un ejército regular que no abandonaban nunca sus estandartes, y, o los coronaban con el laurel de la victoria, o todos perecían envueltos entre sus gloriosos jirones. No contaban los enemigos en el combate. No sabían huir. Hombres, tenían ese temor a la muerte que le es instintivo; pero caballeros sedientos de gloria y de fama, ligados por los fuertes lazos del honor, del juramento al armarse, del respeto a sus blasones, preferían sucumbir a deshonorarse. Su valor no era el irreflexivo del momento, no la obra de seductoras pasiones políticas, no, en fin, el vértigo de otras menos dignas. Era hijo de un generoso y elevado espíritu, de un deber que voluntariamente se habían impuesto y que llevaban hasta el martirio; nacía de profundas convicciones, se asentaba en bases sólidas, y como tal, constante, imperecedero y puro; y bajo tan excelsas cualidades las consecuencias de él habían de dar y dieron entonces y en tiempos posteriores muy óptimos frutos.»

* * *

Las Ordenes militares que nacieron en Jerusalén al calor de las Cruzadas eran: la del Temple, la de los Hospitalarios y la de los Teutónicos. Las hazañas de los caballeros que las integraban tuvieron tal resonancia, que en todos los reinos cristianos de Europa recibieron excelente acogida y, singularmente, en la Península, pues a los pocos años de su creación, y cuando ya había aumentado el número de sus congregantes, algunos de ellos saltaron a nuestra patria para fundar nuevas casas y ayudar a los Reyes cristianos en las luchas contra los infieles. De ellas nos interesa muy especialmente la Orden de los Templarios, porque sus mflites fueron los que más contribuyeron a la empresa de la Reconquista, tanto en la Extremadura y en la Transierra como en Andalucía.

Allá por el año 1118 (en 1096 dice el código de Cáceres), estando en Jerusalén dos caballeros muy devotos, Hugo de Paganís o de Campanés y Godofre de Sant-Omer, juntamente con otros siete compañeros, cuyos nombres no han llegado hasta nosotros, determinaron consagrarse al servicio de Dios e hicieron votos de religión en manos del Patriarca de Jerusalén.



Itinerario seguido por los ejércitos de D. Fernando II de León en la campaña de 1166.

Tomaron tal determinación estos esforzados paladines de la fe, con el decidido propósito de limpiar de malhechores los caminos que conducían a Tierra Santa, el que va desde el puerto de Japha a Jerusalén principalmente, que estaba infestado de ladrones y bandidos de todas clases, haciendo imposible y peligrosa la llegada de peregrinos a los Santos Lugares.

Hugo y sus ocho compañeros realizaron hazañas tan asombrosas y fué tan eficaz su cometido, que Balduino II, en atención a su celo y méritos propios, les dió casa para su asiento cerca del templo de Salomón y por ello tomaron el nombre de *templarios* o caballeros de la milicia del Temple. Tan celosos eran de su apostolado y tan dispuestos se encontraban para el sacrificio de sus vidas en defensa de la Cruz, que en los primeros nueve años se negaron a admitir nuevos cruzados. Así resultaba más pesada y difícil su misión, sin tener que compartirla, y serían más gratos a los ojos de Dios.

Asombrado Balduino, Rey de Jerusalén, sus Grandes, Patriarcas y demás Prelados, por la abundante cosecha de estos esforzados campeones de la religión de Cristo, celebraron consejo y acordaron cederles ciertos beneficios de sus bienes propios, con el fin de que pudieran atender a su sustento y procurarse vestidos, porque, consagrados enteramente al cumplimiento del deber que se habían impuesto, era total su indigencia y carecían de los medios materiales más indispensables.

Algunos años más tarde, en el Concilio Trecense de 1127 o 1128, recibieron los Estatutos que debían observar y de los cuales parece ser fué autor el glorioso San Bernardo, contribuyendo este hecho trascendental y la circunstancia de haberse apoderado de Jerusalén Godofredo de Buillón, a que aumentara considerablemente el número de militantes y ganaran tanto aplauso, que en breve espacio de tiempo adquirieron cuantiosos bienes en todas las provincias católicas, con el santo fin de la cruzada contra los infieles. Y como ésta donde más importancia tenía era en nuestra España, no tardaron en acudir buen número de freires templarios, que fueron excelentes colaboradores de nuestros Reyes durante la Reconquista, por estar ya curtidos en estas lides y traer sobre sus pechos la enseña de la Cruz (vistosa cruz blanca sobre fondo negro); enseña que habían jurado defender y pagar aun a costa de sus propias vidas, si ello fuere necesario.

Es un hecho cierto que estos freires del Temple fueron muy útiles a D. Fernando en sus empresas guerreras; pero no lo fueron menos unos caballeros de la muy noble ciudad de Salamanca, que nada

tenían que envidiar a los templarios en amor a Cristo y en espíritu de sacrificio y que, deseosos de acaparar victorias para ofrendarlas a su patria, tenaces e incansables en su lucha contra los enemigos de la Cruz, se habían agrupado años antes, formando una milicia religiosa que se llamaba Orden militar de San Julián del Pereiro. Estos milites del Pereiro eran todavía pocos cuando D. Fernando se decidió a reconquistar la Alta Extremadura; pero en años sucesivos, cuando se transformó en Orden de caballería de Alcántara, adquirió un prestigio tan extraordinario en nuestra región, que todos los acontecimientos de alguna monta tenían relación directa o indirecta con esta institución.

Interesa conocer algunos datos de su origen y funcionamiento, pues cuando en años sucesivos desaparecieron del solar extremeño templarios, santiaguistas y hospitalarios, fué la *Orden de Alcántara* la Orden militar extremeña por excelencia; de la villa de Alcántara tomó su nombre; en la misma fundó su casa mayor, su convento; toda la comarca estaba poblada de sus encomiendas, y los más esclarecidos y nobles caballeros alcantarinos eran hijos de Extremadura. Aunque esta Orden nació junto a la ribera del Coa, en lo que hoy es territorio portugués, y la Orden de Santiago echó sus primeras raíces en el solar de Cáceres, el tiempo y las circunstancias favorecieron el desarrollo de la Orden alcantarina, permitiéndole que en el transcurso de los años fuera la de mayor importancia en nuestra tierra. Recordemos sus orígenes:

Un pequeño grupo de salmantinos, cuando aún la frontera de moros coincidía con los picachos de la Sierra de Gata, bajaron a la comarca de Ciudad-Rodrigo, capitaneados por un insigne caballero llamado don Suero, y buscaron un lugar apropiado para fundar su casa residencia; mejor aún, su casa fuerte, pues era opinión de la mayoría que debían edificar un convento-fortaleza, donde pudieran habitar y a su vez defenderse de posibles acometidas de los mahometanos.

Cuando, desorientados, sin encontrar sitio estratégico y útil, vagaban por las orillas del Coa, quiso Dios poner en su camino a un varón ejemplar, el penitente Armando, que se refugiaba en una pequeña ermita llamada *San Julián del Pereiro*. Cuando el piadoso Armando tuvo conocimiento de lo que pretendían los salmantinos, les dijo: «que para la ejecución, podían edificar el fuerte junto a su iglesia, porque desde allí se harían dueños de la ribera del Coa, que era el término que dividía los pueblos cristiano e infiel: tendrían cerca el ayuda del primero, para vivir amparados y defendidos del ordinario daño que recibieran del segundo».

Pareciendo a todos acertado este consejo, se decidieron a poner manos a la obra, y en un corto período de tiempo se levantó el fuerte de San Julián, rodeándole de magníficas y bien situadas atalayas, completando de este modo las defensas, hasta el punto de que resultó ser la mejor fortaleza de que disponían los cristianos en aquella frontera. Allí se refugió el referido grupo de esforzados caballeros, apretándose en estrecho haz y formando con sus corazones un fuerte muro, contra el cual no prevalecerían las arremetidas de los sarracenos.

Intervinieron con arrojo y acierto en las primeras escaramuzas y sus éxitos contribuyeron a que rápidamente aumentara el número de los que venían a acogerse a su santa casa y a engrosar los cuadros de sus milicias.

El piadoso Armando les hizo ver la conveniencia de ponerse bajo la jurisdicción del Obispo de Salamanca para que les diese regla o estatuto por el cual habían de regirse. Así lo hicieron, y el mencionado Obispo, como era de la Orden del Císter, les dió esta regla y señaló a D. Suero como cabeza y superior para el gobierno y cosas de la guerra en la Orden que habían constituido.

Como todos los primeros componentes de la naciente institución eran seculares, el Obispo salmantino D. Ordoño les envió también algunos monjes, uno de ellos con título de Abad, para que les administrasen los Sacramentos, asistiesen al coro y celebrasen el Culto Divino, hasta que los propios miembros de su convento fuesen instruídos adecuadamente para el desempeño de esta sagrada misión.

Don Suero y los suyos pronto fueron el terror de los infieles y en corto espacio de tiempo los desalojaron de las orillas del río Coa.

A poco murió el dignísimo fundador D. Suero y le sucedió D. Frey Gómez Fernández, al que se considera como primer Maestre de la Orden, que hasta el año 1177 no recibió la aprobación del Pontífice.

Fué creada la expresada Orden en 1156, un año antes del fallecimiento de D. Alfonso VII, el Emperador. Algunos historiadores afirman que la Orden militar más antigua de España fué la de Calatrava; pero resulta indudable que D. Sancho el Deseado, Rey de Castilla, dió la ciudad de Calat-Raba, por no poderla defender los templarios, a San Raimundo, Abad de Fitero, y a Fr. Diego Velázquez, fundadores de la Orden de Calatrava, en 1158, cuando ya llevaban dos años peleando por amor a Jesucristo los milites de San Julián. Y como no está suficientemente demostrado que existiera la *Orden de Santiago* antes que los *Caballeros de la Espada* se reunieran en Cáceres y formaran la congregación llamada *Fratres de Cáceres* o *Siniores de*

Cáceres, que después se convirtió en *Orden de Santiago*, es un hecho cierto que la primera Orden religioso-militar que se instituyó en España fué la Orden del Pereiro en 1156 y que años más tarde, y en lo actualidad, se llamó Orden de Alcántara.

Al igual que los templarios, los alcantarinos fueron colaboradores muy eficaces en la obra de la Reconquista, contribuyendo a que se extendieran los límites del reino de León y Castilla, conservando contra el poder sarraceno la plaza de Alcántara, sojuzgando toda la frontera de Portugal hasta Sierra Morena, ganando en Andalucía muchas e importantes plazas y batallando y venciendo a los más poderosos Príncipes y caudillos africanos; sus servicios fueron tan gratos a nuestros Reyes, que los remuneraron espléndidamente. «Los monarcas con sus justas liberalidades hicieron ricos y felices a los caballeros, y los caballeros, felices y ricos, hicieron más poderosos a sus monarcas», dice el cronista de la Orden.

* * *

Durante los primeros años, como era un grupo respetable, pero no muy numeroso, el que integraba la recientemente creada Orden del Pereiro, sus freires se limitaron por el momento a alejar a los moros que infestaban los lugares próximos al Coa. Y es fama que el encuentro más importante en que por entonces tomaron parte fué la célebre batalla de Argañan, lugar situado entre los ríos Turones y Agueda, donde chocaron los ejércitos de D. Fernando y los de su suegro el Rey de Portugal, D. Alonso Enríquez.

Parece ser que, indignado este último por haber reedificado e incrementado el leonés la población de Ciudad-Rodrigo, temeroso de que pudiera atacar sus Estados por aquel sitio, envió escogidas tropas, al mando de su hijo el Infante D. Sancho, a la frontera leonesa y penetraron en tierras de la Orden del Pereiro, con el firme propósito de adentrarse más en los dominios del de León; pero el cauto y excelente estratega D. Fernando, conocedor de los planes de D. Alonso, esperó en sitio ventajoso a su cuñado y, saliendo a su encuentro, lo derrotó de manera fulminante. El Infante tuvo que huir a uña de caballo con escaso número de partidarios, pues los que no habían hallado muerte en la refriega fueron hechos prisioneros; más el leonés, magnánimo y caballeroso, les concedió la libertad.

Poco influyó en el irritado D. Alonso este noble gesto de su yerno, pues deseando vengarse del descalabro sufrido en las proximidades

de Ciudad-Rodrigo, se metió por sorpresa en tierras de Galicia y se apoderó de Limia, Toroño y otras poblaciones.

Aunque era norma constitucional de los milites del Pereiro no pelear con cristianos, en esta ocasión se vieron obligados a ello, más que por corresponder a la protección y beneficios recibidos de D. Fernando, por haber sido invadidos los territorios de la Orden y haber recibido ésta y sus miembros mal trato de los portugueses.

* * *

Corría el año de 1166 de la Era de Cristo y el Monarca leonés don Fernando II juzgó llegado el momento de emprender una campaña decisiva por la parte de la Transierra, que le había sido asignada por el tratado de Sahagún, dispuesto a arrebatar a los muslines las fortalezas de toda aquella comarca y llevar los confines de su reino hasta la orilla derecha del Guadiana.

Esta campaña y la que años más tarde llevó a feliz término su hijo Alfonso IX, el conquistador definitivo de Cáceres, siguiendo la misma ruta, son, sin duda alguna, las empresas guerreras más importantes de la historia regional, que tuvieron por teatro los territorios comprendidos entre la Sierra de Gata y el río Tajo.

Coria estaba ya a la sazón en manos de cristianos, pero aislada del territorio leonés. Por tal hecho, el insigne Prelado cauriense D. Suero se veía precisado a permanecer en su recinto amurallado, al ser escaso el número de sus feligreses y diocesanos y resultar limitada su misión apostólica, circunstancias que le permitían encontrarse casi siempre en León al lado del Rey.

Este estado de cosas influyó seguramente en el ánimo de D. Fernando, decidiéndose al fin, por los ruegos y sugerencias de su consejero el referido Obispo de Coria, a reunir huestes en campos de Salamanca, pertrechándolas y disponiéndolas para iniciar, mejor, para continuar la ansiada Reconquista.

Los ejércitos cristianos que en esta ocasión puso en pie de guerra el hijo del Emperador debieron ser muy numerosos, compuestos de milicias de León, Salamanca, Avila y un gran contingente de caballeros cruzados pertenecientes a las Ordenes militares del Temple, Hospital y, posiblemente, San Julián del Pereiro, porque estos últimos, aunque ya habían sido útiles a D. Fernando en la batalla de Argañan, estaban deseando enfrentarse con la morisma—motivo principal que los había impulsado a la creación de su instituto—y se esforzaban

animosos por evidenciar su fe de cruzados y por superar a los componentes de las otras Ordenes militares, que ya habían demostrado sobradamente su eficacia combativa en multitud de hazañas guerreras, en las que habían sobresalido por su virtud y heroísmo.

Así, milicias y caballeros, unos curtidos ya y maestros en lides guerreras y otros con el corazón henchido de fe y de coraje, dispuestos a superar a los primeros, y todos con un amor y patriotismo propios del momento y de la empresa que perseguían, se agruparon en torno del prototipo de caballeros valientes, el esclarecido Príncipe leonés, y a una orden suya avanzaron en dirección a Perosin (hoy Pedrosin), lanzándose como torrente incontenible, por el Puerto de Gata, sobre la comarca de la Sierra.

Don Fernando, de antemano, había trazado un concienzudo plan de la campaña, en previsión de ulteriores complicaciones y sorpresas desagradables. Y por ello, al llegar los ejércitos cristianos a la villa de Gata, dispuso que el ala derecha de sus mesnadas se corriera en dirección a la sierra de Eljas, decididos a conquistar esta plaza y los fuertes de Trevejo, Salvaleón, Bernardo, Benavente y Peña Sequeros, limpiando de enemigos los territorios de junto a la frontera portuguesa y disponiendo que estas fuerzas volantes se unieran más tarde al grueso de sus ejércitos en la ciudad de Coria.

En esta eficaz y sorprendente incursión de las huestes cristianas hacia la raya de Portugal, se distinguieron por su veteranía las milicias del Temple, y en pago de sus servicios el Rey le hizo entrega del señero fortín de Trevejo, convenientemente situado en lugar preferente y el de más utilidad de aquella comarca. También los puso en posesión de los castillos de Bernardo y Benavente, por su positiva ayuda y conducta ejemplar en cuantos hechos de armas intervinieron. Los templarios eran el orgullo de las milicias cristianas.

Entre tanto, D. Fernando, al frente de sus mejores tropas, en las que también figuraban caballeros templarios, dominaba el mejor atalaya de la serranía, el gallardo bastión llamado Almenara, y desde él se lanzó codicioso sobre la imponente fortaleza de San Juan de Mascoras (Santibáñez), reducto bien defendido, parapeto de fanáticos, salteadores de caminos y un crecido número de sarracenos, que aún se enseñoreaban de aquellos lugares al comenzarse la Reconquista.

Debido a lo bien aparejadas que tenían las defensas y a su posición estratégica en extremo envidiable, resultaba muy difícil la conquista de esta fortaleza; mas las milicias de Cristo atacaron con saña, sucediéndose episodios y escenas de sublime heroísmo, y los nobles

cruzados consiguieron escalar los muros y apoderarse del baluarte moro. Dueños de la situación, pasaron a cuchillo a los defensores y exterminaron sin piedad a los elementos incontrolados, que aún vivaqueaban por aquellos contornos.

Apoderarse de San Juan de Mascoras fué uno de los hechos de armas más brillantes llevados a cabo por entonces. Y la conquista de esta plaza contribuyó a que se desplomaran todas las defensas del territorio de Valdeárrago, quedando en poder del caudillo leonés la zona más importante y mejor defendida de la Transierra.

Para completar los primeros propósitos de la ofensiva y poder reunirse en Coria con la fracción de sus tropas que estaba operando por la frontera de Portugal, sólo restaba al leonés colocar su enseña en la cúspide de las torres de Milana (la morisca y romántica Torremilana), plaza fortificada muy fuertemente y enclavada en la confluencia del río Arrago y la ribera de Gata, junto a Moraleja. Por ello, sin dar reposo a sus gentes de armas, dispuso el ataque a la ciudad y consiguió abrir algunos boquetes en la fortaleza, por donde se filtraron los aguerridos milites del Temple, adueñándose del reducto.

Fué esta acción guerrera un mérito más de estos valientes caballeros, pues en Milana, como en San Juan de Mascoras, destacaron por su actuación brillante y sin par.

Pródigo como siempre, el Rey Fernando premió sus esfuerzos y acrecentó sus posesiones haciéndoles entrega de estas dos plazas últimamente ganadas, lo cual evidencia que debió ser mucha la contribución de los templarios a la empresa de la Reconquista, a juzgar por la recompensa que éstos recibieron: Trevejo, San Juan de Mascoras, Milana, Benavente, Bernardo; villas y concejos, castillos y fortalezas de un valor incalculable.

Después de estos episodios brillantes y de gran trascendencia, vemos que los planes de D. Fernando se habían realizado conformes en un todo a lo previsto y que en la fecha señalada de antemano todas sus fuerzas convergieron en la ciudad de Coria, donde fueron recibidas con gran júbilo por sus recientes victorias, que permitían ampliar los límites del Obispado y a los habitantes de la región desarrollar sus actividades propias, ante la perspectiva de horizontes más dilatados y prometedores, porque al quedar aquellas tierras limpias de enemigos se normalizaría la vida y se explotarían e incrementarían todas las riquezas y todos los recursos del país, que por cierto eran muy abundantes.

En Coria permitió el Rey un bien merecido descanso a sus tropas,

y, en tanto que éstas holgaban y se divertían celebrando los recientes triunfos, él, acompañado por sus hombres de más confianza, trazaba con gran sigilo el plan de la segunda fase de la campaña. Consistía éste en el firme propósito de apoderarse por sorpresa del puente y fortificaciones de Alcántara, codiciada presa de un valor extraordinario, que en sus manos se convertiría en muro de contención sobre el cual no prevalecerían las arremetidas del ambicioso portugués. Además, Alcántara era la llave de los dominios leoneses por aquella parte suroeste y una avanzadilla muy útil, que impedía y limitaba las apetencias territoriales de los gobernadores de Badajoz, constituyendo a su vez una amenaza, que ponía en peligro la seguridad de éstos, porque D. Fernando había resuelto firmemente llevar sus conquistas a orillas del Guadiana y apoderarse de las tres ciudades más importantes de lo que hoy llamamos Baja Extremadura, a saber: Mérida, Alburquerque y Badajoz. Badajoz especialmente, porque las veleidades e insaciable ambición de su suegro Alonso Enríquez le proporcionaban serias preocupaciones y era de esperar que el portugués, herido en su amor propio y acorralado por el contenido de las cláusulas del tratado de Sahagún, se revolviera impotente y aprovechara cualquier oportunidad para arrebatarse al leonés las villas y castillos enclavados en el límite de sus fronteras.

Inducía a pensar así las actividades e intrigas de D. Alonso, siempre descontento e insatisfecho, trayendo en jaque a su yerno, unas veces por sus zarpazos en tierras de Galicia y, en ocasiones, con sus correrías por la Extremadura leonesa, poblada de infieles ciertamente, pero reservada su conquista, por los tratados, al Rey de León.

Las circunstancias del momento y una visión certera del futuro impulsaron a D. Fernando, no solamente a dominar en las ciudades señaladas, sino a recuperar las plazas de Trujillo, Cáceres y Montánchez, que habían sido ocupadas recientemente por fuerzas del portugués. Los hechos habían acaecido de la manera siguiente:

En aquellos tiempos consiguió hacerse célebre por sus hazañas un aventurero del vecino reino llamado Giraldo Simpavor (*cognominato Sinepavore*). Este personaje adquirió tal popularidad por el éxito de sus conquistas, que se rodeó de una aureola sobrenatural y llegó a ser considerado como un caudillo sin miedo, capaz de empresas fabulosas, inverosímiles aun para leyenda.

Se cuenta de él que, siendo un vulgar bandolero y hallándose en rebeldía debido a la comisión de graves delitos, tuvo el feliz acierto de reunir un grupo de secuaces y al frente de ellos se dedicaba a asal-

tar las fortalezas y villas pobladas de muslines, con una audacia y valentía rayanas en la temeridad. Para ello empleaba una táctica muy personal, consistente en atacar siempre por sorpresa y de noche. Así, aunque el número de sus partidarios no era muy crecido, escalaba en la oscuridad las murallas y sorprendía a los centinelas y a las guarniciones durante el sueño, y sin darles tiempo a reponerse ni a que se dieran exacta cuenta del inesperado ataque, los degollaba sin piedad, y al rayar el alba era dueño absoluto de la plaza. De esta forma tan singular se apoderó de Trujillo, Cáceres, Montánchez, Evora y otras ciudades, que puso bajo el dominio del Monarca portugués, consiguiendo con ello el perdón de sus graves faltas y el que fuera considerado y estimado por sus paisanos, quienes aplaudían sus hazañas.

Un cronista árabe asegura que la conquista de Trujillo, Cáceres y Montánchez por los portugueses fué en el año 1165; mas los historiadores cristianos sostienen que Giraldo y su recua de bandoleros se limitaron a hacer una razzia por sorpresa en las tierras de las ciudades mencionadas.

No obstante estos pareceres, estimamos más acertado admitir los testimonios que aseguran fué D. Fernando, quien no hizo otra cosa que efectuar una incursión por estos territorios, con ánimo de tantear las defensas, después de la toma de Alcántara en 1166. Y es muy natural fuera así, pues el leonés quiso aprovechar la euforia de sus soldados, enardecidos por las recientes victorias, y hacerse dueño de los grandes núcleos de población y puntos estratégicos situados en las orillas y proximidades del Tajo a que venimos refiriéndonos. Es de suponer que D. Fernando abandonó en seguida las ventajas y posiciones conquistadas en esta aventura relámpago, y que los portugueses volvieron a poseerlas hasta el año 1169, en cuya fecha, al entrar el de León en la ciudad de Badajoz, cogió prisionero a Giraldo Simpavor y lo entregó al insigne caballero Fernando Rodríguez Castellano. Más tarde, el aventurero portugués hubo de conseguir su libertad a cambio de Montánchez, Trujillo, Santa Cruz y Monfrang.

El cronicón conimbricense señala que Evora fué tomada por Giraldo en el año 1166 y que, a poco de pasar esta plaza a manos de D. Alonso Enríquez, ganó éste a Mora, Serpa y Alconchel e hizo edificar el castillo de Coruche.

* * *

Volvamos a la ciudad de Coria, en la cual dejamos a D. Fernando y a sus ejércitos reponiéndose de las fatigas y peripecias consiguiéndonos a los primeros y fructíferos meses de campaña.

Había pasado un tiempo prudencial; tenía ya sus huestes acondicionadas, y en tanto que las guarniciones musulmanas del Portezuelo, Alconetar, Cáceres y otros castillos y plazas fuertes desplegaban sus actividades y se esforzaban por adivinar los planes del Rey, éste lanzó el grueso de sus ejércitos, desde Coria, sobre la romana y bien fortificada plaza de Alcántara, sorprendiendo a sus escasos defensores; y como éstos, desde algún tiempo atrás, presentían era llegado el momento de rendir cuentas, sin gran resistencia entregaron la fortaleza a los cristianos. Don Fernando «llegó, asedióla, hallóla poco advertida y falta de gente y bastimentos. Quiso el cielo que a pocos asaltos se le rindió».

Hemos de insistir en la importancia que en aquellos tiempos tenía la fortaleza y castillo de Alcántara. Reconociéndolo así, el Rey leonés llevó a feliz término su reconquista con un ejército numeroso y disciplinado, en el cual sobresalían las milicias integradas por elementos procedentes de la ciudad de Coria y su contorno, capitaneados por su ilustre Prelado el cortesano y batallador D. Suero, el más apreciado entre los consejeros del Monarca y quien, sin duda alguna, animó a éste para emprender la campaña que venimos historiando, a fin de limpiar de enemigos los territorios pertenecientes, desde muy antiguo, a su Obispado.

Y si éste era el deseo del Obispo cauriense, es indudable que contribuyó en gran manera al buen resultado de la empresa con gentes procedentes de su diócesis, con aportaciones considerables de dinero y, posiblemente, colocándose al frente de una de las fracciones militares combatientes.

Este último extremo no está confirmado; pero su contribución a la campaña y sus desvelos y esfuerzos por el feliz éxito de la misma, es un hecho inegable, que evidencia sobradamente el siguiente párrafo: *Villam quae nuncupatur Alcántara, quam tu, Frater Episcopo, Ecclesiae tue, non sine multo labore adquisivisti*, contenido en la Bula que dió el Papa Alejandro III a D. Suero, fechada el 7 de Agosto del año 1168, en la que confirma a éste los bienes que la Iglesia posee y pueda poseer en lo sucesivo. (Apéndice A.)

El que Alejandro III expidiera esta Bula induce a suponer que el Obispo de Coria y el Rey de León debieron apresurarse a dar cuenta detallada al Pontífice de cuanto habían conquistado, de que habían tomado Alcántara y muchos lugares de su alrededor.

Alcántara quedó incorporada desde el primer instante a la jurisdicción de Coria, no sólo por la contribución y esfuerzos de su aguerrido Prelado, sino también por la proximidad a la ciudad cauriense y haber pertenecido a este Obispado desde tiempo inmemorial.

Además de D. Suero, destacó en esta guerra el Conde de Argel, don Armengol, distinguido caballero vasallo de D. Fernando y muy estimado por él. Este D. Armengol, aunque descendiente de catalanes por línea paterna, era Señor de Valladolid y poseía otras tierras en el reino de León, por herencia de su madre. Dicho Conde, acompañado de escogidos y prestigiosos caballeros catalanes, tuvo una actuación muy brillante en la toma de Alcántara, y el Rey premió sus servicios haciéndole donación de dicha villa y sus términos, «como los partía con los moros por la sierra de San Pedro».

El cronista de la Orden de Alcántara se lamenta de no haber hallado en el archivo de Uclés el documento que justifica esta donación; pero nosotros, más favorecidos por la suerte, hemos conseguido localizarlo en el Archivo Histórico Nacional y hemos pretendido copiarlo; mas es tan desastroso el estado del pergamino, que resulta casi ilegible. He aquí algunos párrafos: *«In nomine domini nostri Ihuxpi am. Ea que a regibus donantur: pmemoriatemporum litteris assignantur*

Ego dno Fernandus de gra hispanorum Rex, una cum uxore ma Regina donna Urraca sscriptum donationis..... vobis dilecto vassalo mo Comthe Urgelensi mam villam Alcantaram qm de sarracenis accepi.

..... Suario cauriensi.»

En el privilegio de donación del señorío temporal de Alcántara a don Armengol figuran asimismo los nombres de los catalanes que lo acompañaron y contribuyeron con él al buen éxito de la empresa. Eran éstos: Arnal de Ponte, Berenguer Arnal, Arnal de Savuagia, Beltrán de Tarascum, Pedro de Belvis, Bernal de Midia y Ramón de Villalta.

Pretendía D. Fernando, al dar este señorío al mencionado Conde, que estuviera bien defendida la plaza contra posibles ataques de los musulines, por suponer que éstos procurarían recuperarla. Y así fué en efecto, porque cinco años más tarde, en 1171 o 1172, volvieron los hijos del Profeta a enseñorearse del recinto alcantarino y de extensos territorios en aquella comarca.

Más allá de Alcántara tomó también D. Fernando a los sarracenos

el castillo de Esparragal, situado en la dirección de Valencia de Alcántara, dando con ello un atrevido avance hacia la capital de la Baja Extremadura, meta de sus aspiraciones por el momento.

Al introducir esta cuña y rebasar Alcántara por el Sur, el Gobernador de Badajoz se alarmó muy mucho, temiendo por su seguridad y la pérdida de los territorios que caían bajo su jurisdicción; por ello, y considerándose impotente para resistir las intrépidas acometidas del de León, se apresuró a ofrecerle vasallaje, comprometiéndose asimismo a pagar un tributo anualmente. «El gobernador de Badajoz se hizo vasallo de Fernando y le ofreció pagar tributo», dice el cronista árabe Ibn Sahibis Salat.

Confiado en que Alcántara quedaba bien guardada, el Rey cristiano, con la vanguardia de sus tropas, cayó sobre Alconetar y, después de realizar una triunfal correría por la parte meridional de la Transierra, llegando hasta Montánchez, regresó a León cargado de botín y considerables riquezas.

El espléndido Fernando, reconociendo el valor indomable de los templarios y que éstos habían llevado el mayor peso de la campaña, temía no haber recompensado debidamente su ayuda, y así, *voluntate spontanea*, les hace donación del castillo de Esparragal, del de Portezuelo, que también había caído en su poder, y del soberbio castillo de Alconetar, con estratégico puente, reconquistado igualmente en aquella fructífera incursión.

Quedando Alcántara en manos de D. Armengol y Alconetar en las de los templarios, bien podía confiarse por el momento D. Fernando y regresar tranquilo al interior de su reino.

Los templarios reconocieron como favor muy señalado la donación de esta fortaleza últimamente citada, y para corresponder a tal deferencia la defendieron siempre con gran interés y se sacrificaron cien veces por conservarla en su poder. Efectivamente, salvo pequeños intervalos de tiempo, Alconetar fué *templaria* hasta la extinción de la Orden por el Papa Clemente V.

Insistiremos una vez más en que debió ser enorme la contribución de los templarios y extraordinarios sus actos de valor y sus sacrificios; pero bien y en buena moneda les pagó el Señor a quien sirvieron, pues ya hemos visto que las mejores plazas fuertes y castillos de la Transierra pasaron a su poder: San Juan de Mascoras (con Almenara, su preciosa atalaya), Trevejo, Santa María de Sequeros, Peñas Rubias, Torremilanera; y a ellos hemos de sumar Portezuelo, Alcone-

tar y Esparragal, y por si era poco, Coria, como veremos a continuación.

* * *

Mucho contribuyeron a prestigiar la persona del Rey leonés los últimos triunfos conseguidos en la Transierra. El dominio de plazas tan bien situadas y con tan magníficos medios de defensa, constituía un fuerte valladar, que le permitía tener a raya a sus enemigos portugueses y mahometanos. Así, después de guarnecer debidamente las zonas fronterizas del Oeste y del Sur, lo encontramos en los primeros meses del año 1167 por tierras de Galicia, dedicándose a conceder mercedes a sus nobles caballeros, a allegar recursos para la defensa del país y a repoblar cuanto le era posible. Pasa después a la meseta, y a últimos del referido año aparece en Salamanca, con cuyos habitantes se había reconciliado ya, y éstos lo reciben y agasajan sin regateos.

Fué por estos meses cuando hizo Mayordomo de su real casa al ya encumbrado Conde D. Armengol, título que hasta entonces había ostentado con toda dignidad el muy preclaro y popular D. Ponce de Minerva; pero el de Urgel era el favorito, el caballero más influyente y protegido de cuantos figuraban en la Corte; desempeñaba los cargos de más confianza y el Monarca le hacía objeto de especial predilección.

En el verano de 1168 volvió D. Fernando a la Transierra, recorrió las tierras incorporadas a su Corona en las últimas campañas y se dedicó a dictar normas referentes a la reconstrucción y repoblación de villas y lugares, a prepararlo todo y a reunir recursos con destino a futuras operaciones guerreras.

Es durante este viaje cuando quiere premiar el esfuerzo y valiosa ayuda de los templarios. Llega el agradecimiento de D. Fernando al extremo de entregar a éstos su mejor ciudad, la capital de la Transierra. Y así, *propio animo et voluntate spontanea*, les hace donación de la envidiable fortaleza que asienta, tranquila y majestuosa, en las fertilísimas tierras regadas por el Alagón. *Hanc autem urbem (cauriae) ego ob remedium animae mae, militibus Templi Christi donavi*, dice, entre otras cosas, el título de donación, que fué expedido en Alcántara el 10 de Julio de 1168 y confirmado tres meses más tarde en la capital de León. (Apéndice B.)

Este documento es muy interesante y da fe de un hecho trascendental para la historia de la ciudad de Coria, pues a su magnífico

emplazamiento y la envidiable circunstancia de ser cabeza de Obispado venía a sumarse el apetecido galardón de convertirse en sede de milicia tan gloriosa y admirada como la Orden militar del Temple. ¡*Coria templaria!* He aquí un título más, que la honra y ennoblece. Tiene ya historia, méritos y honores para brillar con luz propia: *Coria romana*, poderosa entonces y respetada; *Coria visigoda*, paladín de la fe, que se nutría de esencias isidorianas; *Coria musulmana*, deslumbradora, con ropaje de morisca y corazón de cristiana; *Coria templaria*, que era tanto como decir señorial, caballeresca...

APÉNDICE A

BULA QUE DIÓ EL PAPA ALEJANDRO III A DON SUERO, OBISPO DE CORIA,

EL DÍA 7 DE AGOSTO DEL AÑO 1168 DE JESUCRISTO

Alexander Episcopus servus servorum Dei, Venerabili Fratri Suario Cauriensis Ecclesiæ Episcopo ejusque successoribus canonicè constituendis in perpetuum. In eminenti Apostolicæ Sedis specula, disponente Deo, constitutus, universos Episcopos, tam vicinos quam longe positos, fraterna debemus charitate diligere, et tam eos quam eorum bona sub nostra protectione suscipere et propensius defensare. Quapropter, venerabilis in Christo Frater Suare Episcopo, tuis justis postulationibus clementer annuimus, et te ac præfatam Cauriensem Ecclesiam cui Deo auctore præsse dignosceris sub beati Petri et nostra protectione suscipimus et præsentis scripti privilegio comunimus, stantes ut quasquæque possessiones quæcumque bona eadem Ecclesia impræsentiarum juste et canonicè possidet, aut in futuris concessione Pontificum, largitione Regum vel Principum, oblatione fidelium, seu aliis iustis modis præstante Domino poterit adipisci, firma tibi tuisque successoribus et illibata permaneant; in quibus hæc propriis duximus exprimenda vocabulis: Castrum quod dicitur Caceres, villam quæ nuncupatur Alcantara, quam tu, Frater Episcopo, Ecclesiæ tuæ *non sine multo labore adquisivisti*, tertiam partem quoque omnium reddituum prædictæ Cauriensis Civitatis, et alia, quæ bonæ memoriæ Aldefonsus quondam Hispanorum Rex sepe dictæ Cauriensi Ecclesiæ concessit et scripto proprio roboravit, tibi tuisque successoribus nihilominus confirmamus. Decernimus ergo ut nulli omnino hominum liceat prædictam Ecclesiam temere perturbare, aut ejus possessiones auferre, vel ablatas retinere, minuere, seu quibuslibet molestiis fatigare; sed omnia integre conserventur eorum pro quorum gubernatione et sus-

tentatione concessa sunt usibus omnimodis profutura, salva Sedis Apostolicæ auctoritate. Si qua igitur in futurum Ecclesiastica, secularisve persona, hanc nostræ Constitutionis paginam sciens contra eam temere venire tentaverit secundo tertiove conmonita nisi presumptionem suam congrua satisfactione correxerit potestatis honorisque sui dignitate careat, reamque se divino iudicio existere de perpetrata iniquitate cognoscat, et a Sacratissimo Corpore de Sanguine Dei et Domini Redemptoris nostri Jesuchristi aliena fiat, atque in extremo examine districtæ ultioni subjaceat; cunctis autem eidem loco sua jura servantibus sit pax Domini nostri Jesuchristi quatenus et hic fructum bonæ actionis percipiant et apud districtum judicem præmia æternæ pacis inveniant. Amen, amen, amen.—Ego Alexander Catholicæ Ecclesiæ Episcopus.—Ego Hubaldus Presbyter Card. tituli Sanctæ Crucis in Hierusalem.—Ego Joannes Pber. Card. Sanctorum Joannis et Pauli tituli Pamachii.—Ego Boso Pber. Card. Sanctæ Pudentianæ tituli Pastoris.—Ego Petrus Pber. Card. tituli Sancti Laurentii in Damaso.—Ego Theodinus Pber. Card. Sti. Vitalis tituli Vestinæ.—Ego Hubaldus Hostiensis Episcopus.—Ego Iacintus Diaconus Card. Sanctæ Mariæ in Cosmedin.—Ego Arditio Diaconus Card. Sancti Theodori.—Ego Manfredus Diaconus Card. Sancti Georgii ad velum aureum.—Ego Hugo Diaconus Card. Sancti Eustaquii juxta templum Agripæ.—Ego Vitellius Diaconus Card. Sanctorum Sergii et Bacehi.—Ego Petrus Diaconus Card. Sanctæ Mariæ in Porticu.—Datis Benévienti per manum Gratiani Sanctæ Romanæ Ecclesiæ Subdiaconi et Notarii, septimo Idus Augusti indictione prima Incarnationis dominicæ anno MCLXVIII Pontificatus verò Domini Alexandri Papæ III, anno VIII.

DOCUMENTOS HISTÓRICOS
APÉNDICE B

EL REY DE LEÓN, DON FERNANDO II, HACE DONACIÓN A LOS TEMPLARIOS

DEL SEÑORÍO DE CORIA EN EL AÑO 1168

Quoniam mundus et ea que sub celo sunt a regibus et imperatoribus secundo reguntur, non est rationi contrarium ut per ipsorum providentiam et potestatem res mundane aliquando commutentur vel in concambium veniant. Inde siquidem est quod ego, Fernandus, Dei gratia Rex Hispanorum, Adefonsi magni imperatoris et Berengarie imperatricis filius, proprio animo et voluntate spontanea hoc scriptum concambiationis fieri mando vobis domino Petro, Compostellane ecclesie, secundo, archiepiscopo, vestrisque successoribus canonice substituendis, in perpetuum de ecclesia sancte Marie de Caldas de Contines et de toto meo regalengo quod ibi habeo vel habere debeo ubicumque illud possit repperiri cum omni voce et caracterio terre illius, cum aliis sex ecclesiis, videlicet, sancto Veriximo de Arcus, sancto Michaele de Causello, sancto Mamete de Vimarei, sancto Felice de Festucas, sancta Maria de Truanes, et cum omnibus illis per que iste ecclesie continuantur cum Velegia, ut iste ecclesie omnes amodo et usque in sempiternum de iure sint et dominio vestro et Ecclesie beati Iacobi absque ulla alicuius perturbatione... pro *Cauria civitate*, quam ego ipse vobis, archiepiscopo domine Petre, et Ecclesie beati Iacobi jure hereditatis donaveram et legitimo scripto confirmaveram, attendens et considerans fidelitatem vestram et obsequium quod mihi a puericia semper exhibuistis. *Hanc* autem urbem ego ob remedium anime mee, militibus Templi Christi *donavi*, et vobis et Ecclesie vestre de predicta complacuit conmutatione. Si vero imposterum...

Facta est hec conmutationis et concambii scriptura apud *Alcantaram de ceyte* (del puente de la ribera, del Tajo), era I.CC.VI. et quatum VI idus Iulii.

Ego Hermengaudus, comes Orgelli, maiordomus domini Regis conf.—Ego Garsias Romeu, comendator in *Cephinis*, ex parte ierosolimitani templi cum fratribus templaribus conf.—Ego Didacus Fernandi de Castro Roda conf.—Ego Garsias Ramiri, alferici Regis conf.—Ego Gonzalvus ovetensis eps. conf.—Ego Petrus salamantinus eps. conf. Ego Dominicus, *electus Civitatis Roderici* conf.

Como podemos observar, el presente documento fué extendido en Alcántara por disposición del Monarca leonés el día 10 de Julio del año de 1168 de la era de J. C. Tres meses más tarde, y estando don Fernando en la ciudad de León, confirmó el diploma anterior, que fué suscrito por los siguientes:

Iohannes legion. eps.—Fernandus astor. eps.—Gonzalvus ovet. eps.—Stephanus cemor. eps.—Petrus salam. eps.—Iohannes luc. eps. Petrus aur. eps.—*Dominicus calabriensis eps.*—Comes Petrus dominans in asturiis.—Comes Ramirus in Beriz.—Comes Rudericus in Sarria.—Petrus compost. ecclesie magister scholarum, cancellarius Regis.—Pellagius gutterri notarius.

(*Boletín R. A. H.*, tomo LXI, año de 1912, pág. 346.)

G. VELO Y NIETO